

**PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR I.E
JOSE MIGUEL DE RESTREPO Y PUERTA**

**POR LA MOVILIDAD DE LA JOSE, ME
CUIDO, TE CUIDAS, NOS CUIDAMOS**

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	ANTECEDENTES	6
2.1	Contexto de la Seguridad Vial en el entorno escolar	6
2.2	Experiencia exitosa en educación y movilidad segura:	8
3.	NORMOGRAMA.....	8
3.1	NORMOGRAMA NACIONAL E INTERNACIONAL.....	8
3.1	NORMAGRAMA LOCAL.....	11
4.	CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	12
4.1	Caracterización de la IE José Miguel de Restrepo y Puerta.....	12
4.2	Mapeo de actores.....	18
5.	COMITÉ DE MOVILIDAD ESCOLAR	19
5.1	Objetivos	19
5.2	Funciones	19
5.3	Integrantes	20
6.	DIAGNÓSTICO DE LA MOVILIDAD ESCOLAR	22
6.1	Diagnóstico general de la movilidad	22
6.1.2	I.E José Miguel de Restrepo y Puerta	23
6.2	Encuesta de Movilidad Escolar	23
6.2.1	Cálculo de la muestra	24
6.2.2	Diseño de la encuesta.....	24
6.2.3	Tabla de Muestreo:	25
6.2.4	Caracterización de la IE.....	25
6.2.5	Caracterización de los desplazamientos de la comunidad educativa	27
6.2.6	Modos y medios de desplazamiento de los estudiantes	28
6.2.7	Caracterización de los desplazamientos como bicisuarios	31
6.2.8	Caracterización de los desplazamientos como motociclista	33
6.2.9	Caracterización de los desplazamientos en transporte público Cobertura de transporte público.....	34

6.2.10 Caracterización de peatones especiales y Peatón con Movilidad Reducida (PMR)	35
6.3. Caracterización de los desplazamientos de la Comunidad Educativa (Directivos docentes, docentes, administrativos y servicios generales)	36
6.4 Conocimientos en educación y seguridad vial, de la comunidad educativa	38
6.4.1 Conocimientos en seguridad vial	38
6.4.2 Proyectos de educación o movilidad segura en la institución educativa	39
6.5. Diagnóstico de la infraestructura interna y externa de la Institución Educativa	40
6.5.1 Infraestructura Externa	40
6.5.3 Comportamiento Humano	42
7. Matriz de riesgos	43
8. Política de Movilidad Escolar	44
9. Plan de Acción	44
9.1 Ficha Técnica Gestión Institucional y Educación Vial	45
9.2 Ficha Técnica Gestión Institucional – Infraestructura Segura	48
9.3 Ficha Técnica Gestión Institucional- Vehículos Seguros	50
9.4 Ficha Técnica Gestión Institucional – Movilidad Sostenible y Activa	52
9.5 Ficha Técnica Gestión Institucional- Atención a Víctimas	54
10. Evidencias de las acciones realizadas del PME	56
ANEXOS	58
1. Mapeo	58
2. Matriz de Riesgos	58
3. Formato de infraestructura interna y externa	58
4. Base de datos de la encuesta	58
5. Formato de seguimiento y evaluación	58
6. Evidencias de las acciones realizadas	58

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Plan de Movilidad Escolar de la Institución Educativa José Miguel de Restrepo y Puerta del municipio de Copacabana. Este Plan presenta un conjunto de orientaciones y acciones que buscan generar escenarios seguros para salvar vidas y concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una movilidad segura y sostenible, el reconocimiento de los roles y responsabilidades como actores viales y el conocimiento de los entornos por los que nos desplazamos de manera cotidiana, aspectos que permiten identificar hábitos y comportamientos para minimizar riesgos enfocados a la movilidad y la educación vial.

El Plan de Movilidad Escolar se estructura en seis (6) capítulos, los cuales dan cuenta de la trazabilidad en el proceso de construcción y puesta en marcha del Plan de Movilidad Escolar por parte de la I.E, teniendo en cuenta los antecedentes en materia de movilidad tanto en el colegio como en el contexto local y municipal, la normatividad que guía los objetivos y estrategias del PME desde el marco legal y de acuerdo a los lineamientos dispuestos por la autoridad, la caracterización de la I.E que permite generar una radiografía sobre cómo está conformado el colegio, su comunidad educativa, objetivos, misión, visión, proyecto educativo institucional, proyectos transversales e intereses y motivaciones del colegio direccionados a la educación vial y la movilidad segura y sostenible. También se presentan los actores clave identificados en el territorio para generar articulación interinstitucional y fortalecer las acciones planteadas.

Se presenta un acápite relacionado con el Comité de Movilidad Escolar, quienes son los llamados a dinamizar y materializar las acciones del Plan de Movilidad Escolar de manera mancomunada con toda la comunidad educativa. El comité está orientado mediante unos objetivos, funciones y los integrantes que lo conforman. Seguidamente, se presenta el capítulo correspondiente al diagnóstico de la movilidad escolar, el cual identifica como se encuentra el colegio en materia de movilidad, reconocimiento de los actores viales, problemáticas, principales riesgos en movilidad a los que se enfrenta la comunidad educativa, modos y medios de desplazamiento, infraestructura interna y externa enfocada en la movilidad escolar y comportamiento humano. Partiendo del diagnóstico que presenta el estado real del colegio frente a la movilidad escolar, se proyectaron las estrategias pertinentes para mitigar riesgos y fortalecer la educación vial.

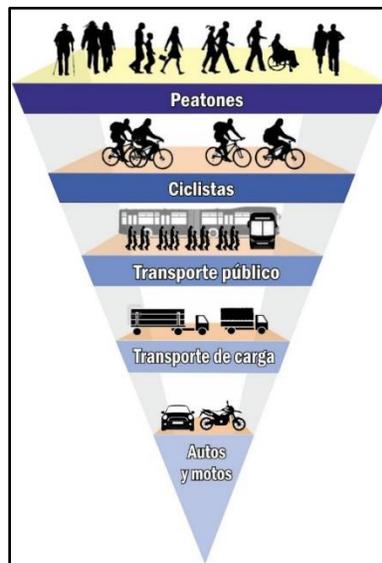
El último capítulo de este documento corresponde a los anexos, los cuales dan cuenta de las evidencias objetivas del proceso de construcción del Plan de Movilidad Escolar, el paso a paso para su elaboración y los instrumentos utilizados tanto para el diagnóstico general de la movilidad escolar como la identificación y priorización de riesgos y elaboración del plan de acción.

2. ANTECEDENTES

2.1 Contexto de la Seguridad Vial en el entorno escolar.

El municipio de Copacabana hace parte de los diez municipios que integran el Área Metropolitana del Valle de Aburrá en el departamento de Antioquia, confluyendo en una articulación territorial para impulsar estrategias de desarrollo eficaces que impacten de manera positiva los procesos regionales. De esta manera, la I.E José Miguel de Restrepo y Puerta se encuentra inmersa en las lógicas y estrategias de transformación que se viven en los municipios del Área Metropolitana, especialmente las transformaciones que en materia de movilidad y seguridad vial se evidencian a partir de cambios en los paradigmas sobre la manera en que nos desplazamos por el territorio y como ocupamos el espacio público.

Es importante señalar que en materia de movilidad, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá trabaja actualmente por generar un cambio cultural en el paradigma de movilidad. El cambio de paradigma surge de la necesidad de recuperar la calle como espacio público democrático, priorizando los modos de transporte más eficientes y sustentables, concibiendo de esta manera la calle como un espacio de encuentro y de manifestación democrática. Las personas son la prioridad en esta nueva planificación, principalmente a las personas que históricamente han sido invisibilidades y vulneradas en su derecho a la movilidad.



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial Área Metropolitana (2014 – 2027)

El Plan de Ordenamiento Territorial (2014 – 2027) contempla un cambio de paradigmas en cuanto a la movilidad. El vehículo deja de estar en la cima de la pirámide y se prioriza el peatón. Así, se ofrece a las personas la posibilidad que puedan movilizarse de manera más amigable con su salud y el medio ambiente. La pirámide prioriza la movilidad a pie, en bicicleta y en transporte público,

dejando en los últimos peldaños los transportes de carga y el privado, menos amigables con la ciudad y el medio ambiente. De esta manera, la movilidad activa y sostenible constituyen pilares fundamentales en la transformación cultural y educación vial que se lleva a cabo en las instituciones educativas, generando una cultura donde prevalezca el respeto por las personas, entre los diferentes actores viales y siendo conscientes de los modos y medios de desplazamiento, cómo estos contribuyen a una movilidad sostenible, así como como las maneras en que se ocupa el espacio público democrático.

También se lleva a cabo el Plan Maestro de Movilidad del Valle de Aburrá, el cual es un instrumento de planeación cuyo objetivo es establecer las directrices y lineamientos para implementar un modelo de movilidad sostenible y seguro con horizonte a 2030. En el Plan se consideran las perspectivas de desarrollo del territorio establecidas en el Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PEMOT) y los planes de ordenamiento territorial de los municipios del Valle de Aburrá.

Incidentes viales

De acuerdo con cifras del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, en el año 2018 fallecieron alrededor de 390 personas y otras 4,000 resultaron lesionadas por incidentes viales en el Valle de Aburrá, con consecuencias adicionales para los familiares de las víctimas, la sociedad y la economía de la región metropolitana y, en este contexto, los incidentes viales se convierten en una problemática generalizada que requiere el esfuerzo integral de todos los municipios.

A continuación se muestran las cifras relacionadas con los incidentes viales para el año 2018 de acuerdo al Observatorio Nacional de Seguridad Vial



Fuente: Plan Maestro de Movilidad para el Valle de Aburrá

2.2 Experiencia exitosa en educación y movilidad segura:

La Institución Educativa José Miguel de Restrepo y Puerta lleva a cabo desde el año 2018 hasta la fecha, una estrategia de organización y protección de la salud e integridad física de los estudiantes de primaria, la cual se realiza durante las horas de salida del colegio. Esto debido al riesgo al que están expuestos los estudiantes durante la espera de los medios de transporte que usan para sus desplazamientos.

En este escenario, el colegio ha optado por agrupar en un auditorio a todos los estudiantes que se movilizan en algún medio de transporte para dirigirse a su casa, allí esperan a que el transportador los recoja y salen de forma ordenada orientados por la coordinadora o una docente a cargo de la actividad. Esta estrategia ha perdurado en el tiempo demostrando buenos resultados para la protección de los niños, niñas y adolescentes frente a posibles incidentes viales.

Igualmente, se ha realizado el proyecto de horas sociales desde el año 2016. A partir de éste, los estudiantes desde el CLEI 4 realizan su proyecto de horas sociales acompañando el ingreso y salida vehicular en la puerta #2, con ayuda de paletas de SIGA y PARE, en horas pico. Lo que ha posibilitado mitigar los conflictos entre actores viales y disminuir riesgos para la integridad física de los estudiantes.

3. NORMOGRAMA

3.1 NORMOGRAMA NACIONAL E INTERNACIONAL

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
<i>Ley general de Educación 115 de 1994. Art. 12 Literal I; Art. 14 Literal F; Art. 16 Literal K; Art. 30 Literal I</i>	Congreso Nacional de la República.	Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media cumplir con: El desarrollo de conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las distintas consecuencias que para su seguridad integral tienen las situaciones riesgosas a las que se exponen como peatones, pasajeros y conductores.

<p><i>Ley 769 de 2002</i> <i>“Código Nacional de Tránsito Terrestre”</i></p>	<p>Congreso Nacional de la República.</p>	<p>Marco normativo que rige en todo el territorio nacional y regula la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.</p>
<p><i>Ley 1355 de 2009</i></p>	<p>Congreso Nacional de la República.</p>	<p>Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención.</p>
<p><i>Ley 1083 de 2006</i> <i>“Planeación Urbana Sostenible”</i></p>	<p>Congreso Nacional de la República.</p>	<p>Normas sobre planeación urbana sostenible. Movilidad sostenible en distritos y municipios con Planes de Ordenamiento Territorial. “Planes de movilidad” obligatorios.</p>
<p><i>Ley 1383 de 2010</i></p>	<p>Congreso Nacional de la República.</p>	<p>Reformas de la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre.</p>
<p><i>Ley 1503 de 2011</i></p>	<p>Congreso Nacional de la República.</p>	<p>Por la cual se promueven la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía.</p>
<p><i>Ley 1702 de 2013</i></p>	<p>Congreso Nacional de la República.</p>	<p>Creación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.</p>
<p><i>Ley 1811 de 2016</i></p>	<p>Congreso Nacional de la República.</p>	<p>Por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el código nacional de tránsito.</p>
<p><i>Ley de Infancia y Adolescencia 1098 de 2006</i></p>	<p>Congreso Nacional de la República.</p>	<p>Garantizar a los niños, niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la</p>

		<p>comunidad, en ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y a la dignidad humana, sin discriminación alguna.</p> <p>El código Ley de Infancia incorpora el <i>principio del interés superior del niño</i>, suscrito en la Convención Internacional de Derechos del niño (1989). Igualmente, se considera al niño (a) sujeto de derechos y protección.</p>
Ley 361 de 1997	Senado de la República.	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas en situación de discapacidad y se dictan otras disposiciones (Titulo IV- Accesibilidad, eliminación de barreras arquitectónicas y del transporte)
Resolución 2273 de 2014	Ministerio de Transporte.	Ajuste del Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021.
Resolución 1565 de 2014	Ministerio de Transporte	Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico en seguridad vial
Resolución 23385 de 2020	Ministerio de Transporte	Establece las condiciones mínimas del uso del casco protector para los conductores y acompañantes de vehículos tipo motocicletas, motociclos, mototriciclos, motocarros, cuatrimotor.
Resolución 74299 de 2020	Naciones Unidas, Asamblea General	“Proclama el periodo 2021-2030 Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial, que tendrá por objetivo reducir las muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico, por lo menos en un 50% de 2021 a 2030”
Decreto 2851 de 2013	Presidencia de la república de Colombia	Decreto reglamentario de la Ley 1503 de 2011

Decreto 431 de 2017	Presidencia de la república de Colombia	Decreto por el cual se regula la operación y prestación del servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial. (Transporte Escolar)
Decreto 1660 de 2003	Ministerio de Transporte	Por el cual se reglamenta la accesibilidad a los modos de transporte de la población en general y en especial de las personas con discapacidad.

3.1 NORMAGRAMA LOCAL

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
Decreto 069	Municipal	Por medio del cual se adoptan una medida de orden público en el Municipio de Copacabana (parrillero Hombre)
Resolución 1050	Ministerio de Transporte	Por la cual se adopta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorrutas de Colombia.
Resolución 19200	Ministerio de Transporte	Por la cual se reglamenta el uso e instalación del cinturón de seguridad de acuerdo con el artículo 82 del Código Nacional de Tránsito Terrestre".
Ley 769 Código Nacional de Transito	Nivel Nacional	Por la cual se establece las normas que regulan la circulación de los Peatones, Usuarios, Pasajeros, Conductores, Motociclistas, Ciclistas, Agentes de Tránsito y Vehículo por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de Transito.
Ley 1503	Congreso de la Republica	Por medio de la cual se promueve la formación de hábitos; comportamientos y conductas seguidas en la vía y se dictan otras disposiciones

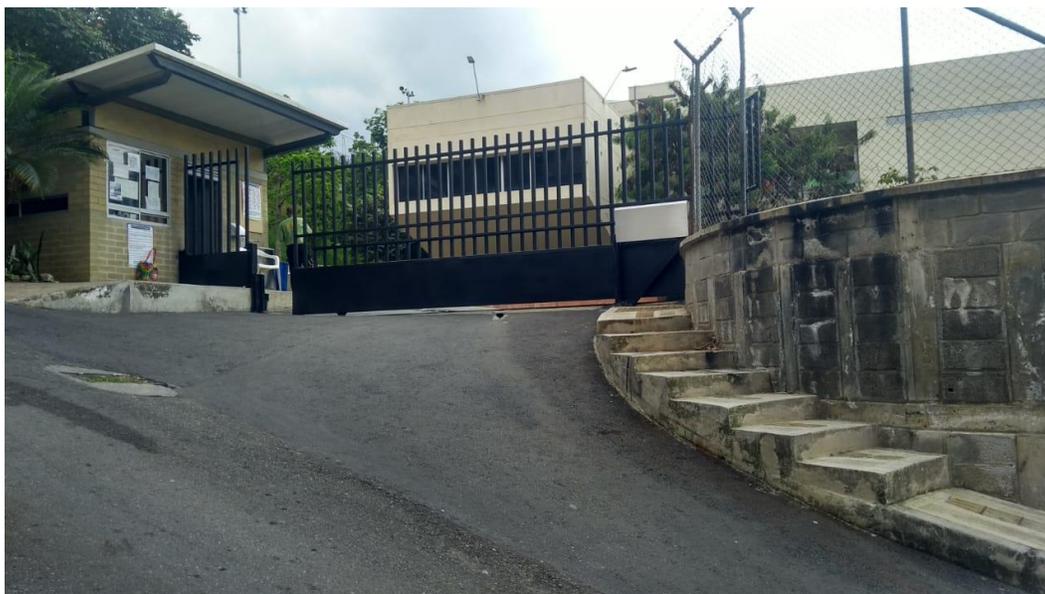
Decreto 048	Ministerio de Transporte	Por el cual se adoptan unas medidas especiales para la prestación del servicio de transporte escolar
Decreto 1660	Ministerio de Transporte	Por el cual se reglamenta la accesibilidad a los modos de transporte de la población en general y en especial de las personas con discapacidad

4. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Tabla 1 Ficha de caracterización de la Institución educativa

4.1 Caracterización de la IE José Miguel de Restrepo y Puerta

IE JOSE MIGUEL DE RESTREPO Y PUERTA



Nombre de la Institución Educativa	Institución Educativa José Miguel de Restrepo y Puerta	
Nombre del Rector (a)	Roger Alexander González Ramírez	
Nombre del enlace	Cargo: Docente de Aula	
	Nombre: Miguel Fernando Sánchez López	
Correo institucional	info@yosoydelajosemiguel.edu.co rectoria@yosoydelajosemiguel.edu.co	
Teléfonos institucionales	4443054	
Municipio, Departamento o Ciudad	Copacabana, Antioquia	
Localidad/Barrio/Comuna	Ciudadela educativa - Barrio San Francisco	
Número de Sedes	1	
SEDE A	Dirección	Cra. 47 # 47 A 05
	Código DANE	811017044-0
	Número de estudiantes de la sede	2800
	Número de docentes y directivos	92
	Número de administrativos	4
	Número de personal de servicios generales	2
	Número de estudiantes con capacidades diversas	102
	Número de grados jornada mañana	45
	Número de grados jornada tarde	20
	Número grados jornada única	--

Nombre del Proyecto Educativo Institucional (PEI)	Número grados en otra modalidad (nocturna, aceleración, etc.) ¹	6 (nocturna) 11 (medias técnicas)
Misión de la IE	Proyecto de Educativo Institucional	
Misión de la IE	Formar integralmente al niño, al joven y al adulto, mediante una propuesta pedagógica y didáctica, que posibilite el ser, el conocer, el hacer, el convivir y el trascender; impulsando el desarrollo de procesos lectoescriturales; promoviendo un ser humano con calidad académica, sensibilidad al saber investigativo; crítico, creativo, ambientalista, participativo y competente para articularse a la educación superior y al mundo laboral.	
Visión de la IE	Para el año 2025 seremos una Institución Educativa líder en formación ciudadana, técnica e investigativa, en diversos ambientes de formación, con alianzas estratégicas que promuevan el desarrollo de un ser humano competente e íntegro, para la transformación social y el desarrollo ecológico.	
Objetivos y valores institucionales de la IE	<p>OBJETIVOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formar al niño, al joven y al adulto integralmente, desde la enseñanza para la comprensión, el desarrollo de las inteligencias múltiples y el pensamiento crítico para que se articule a la educación superior y al mundo laboral. 2. Cualificar al personal a través de planes de formación y capacitación, mejorando la prestación del servicio educativo. 3. Apoyar y contribuir a la sostenibilidad y mantenimiento de la planta física, los recursos y la infraestructura tecnológica de la Institución. 4. Mejorar continuamente los procesos del SGC mediante su evaluación y seguimiento garantizando la satisfacción de la Comunidad Educativa. <p>VALORES:</p> <p>Respeto</p>	

¹ Discriminar por modalidad

Es una actitud que nos permite reconocer la dignidad de las personas, estableciendo compromisos y límites en las relaciones interpersonales.

Tolerancia

Es admitir y respetar en los demás una manera de ser, de obrar o pensar distinta a la propia, sin renunciar a nuestras propias convicciones y sin caer en la indiferencia.

Compromiso

Es poner amor y empeño en el cumplimiento de nuestros deberes, para la satisfacción personal y el engrandecimiento de nuestra institución.

Responsabilidad

Cumplir a cabalidad con todos nuestros deberes y compromisos, asumiendo las consecuencias de nuestras acciones.

Solidaridad

Es la determinación firme y perseverante de considerar como propias las dificultades de los demás, buscando la forma de cooperar, creer y progresar juntos.

Honestidad

Es ser recto, honrado y transparente en todas nuestras acciones y en todos los acontecimientos de la vida.

- La **formación** del ser humano constituye la razón de ser de nuestra Institución Educativa.
- El **respeto** a la dignidad humana prevalece en todas las acciones institucionales.
- La **sana convivencia** y las buenas relaciones entre los actores educativos, son fundamentales en la construcción de un clima institucional adecuado para el logro de los objetivos.
- La **transparencia** identifica todas las acciones y procesos institucionales.
- La **concertación y el trabajo en equipo** son esenciales en la construcción de una cultura institucional compartida.
- Los actores educativos tienen el derecho a la **participación democrática** en todos procesos institucionales.
- Todo integrante de la comunidad educativa debe conocer y cumplir las normas institucionales.

Proyectos transversales

Todos los proyectos obligatorios son transversales:

PRAE

	<p>Aprovechamiento del tiempo libre</p> <p>Democracia (formación ciudadana)</p> <p>Educación para la sexualidad (desde el ámbito de orientación escolar)</p> <p>Educación y seguridad vial (se encuentra dentro del macro proyecto de Prevención y desastres)</p> <p>Servicio social (algunos estudiantes ayudan en la organización de ingreso y salida vehicular)</p> <p>Se unen los proyectos opcionales:</p> <p>Olimpiadas de las matemáticas</p> <p>Plan lector</p> <p>Proyecto de valores</p> <p>Proyecto La Jose TV</p> <p>Los proyectos de aula que se cambian cada año.</p>			
¿La IE cuenta con proyecto especial de movilidad escolar o seguridad vial?	SI		NO	X
	Nombre del proyecto:			
¿La IE cuenta con Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)?	SI		NO	X
	Nombre del Plan:			
¿La IE cuenta con Plan de Movilidad Escolar (PME)?	SI		NO	X
	Nombre del PME:			
¿La IE cuenta con vehículos propios para el desplazamiento de docentes y estudiantes?	Si		NO	X
¿La IE cuenta con convenios para el desplazamiento de docentes y estudiantes?	Si		NO	X

	SI		NO		X
¿La institución educativa sabe si existen servicios de transporte contratados por entes territoriales?	¿Con cuál ente territorial contrata el servicio de transporte escolar? (<i>Secretaría de Educación, Secretaría de Tránsito o Movilidad u otro presente en el territorio</i>)				
	Ninguna entidad territorial				
	¿Qué modalidades de servicio contratado se ofrece en el territorio, en materia de transporte escolar? (<i>marque con una X</i>)				
	Ruta			X	
	Subsidio				
	Bicicletas				
	Otro				
¿La IE cuenta con protocolos para la identificación de servicios de transporte escolar independientes?	¿Cuál?				
	Si	X	No		
	¿Cuáles?			<p>La institución posee un lugar de estacionamiento amplio, pero no es suficiente para la cantidad de estudiantes y servicios de transporte independiente, en especial en las horas pico de cambio de jornada (De 5:30 a 7:30, de 11:00 a 1:00 y de 6:30 a 7:30).</p> <p>Tiene espacio vehicular, para motos y bicicletas.</p> <p>En los niveles de preescolar y primaria, existen unos lineamientos en la organización del transporte, en especial en la salida de la jornada escolar y toma del transporte, se realiza por grados y con el acompañamiento del docente encargado,</p>	

	ubicación en el auditorio y salida de estudiantes por llegada del servicio de transporte.
--	---

4.2 Mapeo de actores

En la identificación de actores clave para la ejecución y puesta en marcha del Plan de Movilidad Escolar de la Institución Educativa José Miguel de Restrepo y Puerta, se referencian algunas dependencias de la administración municipal de Copacabana, las cuales tienen como objetivos misionales estrategias que transversalizan el quehacer de las instituciones educativas, con acciones encaminadas a la comunidad educativa y a la protección de los niños, niñas y adolescentes.

Los entes institucionales identificados para generar alianzas, articulación y trabajo mancomunado en pro del Plan de Movilidad Escolar son:

La Secretaría de Movilidad, desde el área de Educación Vial que busca fomentar una cultura de educación y seguridad vial, la cual está a disposición de toda la comunidad, generando buenos hábitos y comportamientos en torno a la movilidad y una relación armónica entre los diferentes actores viales. Con esta dependencia es posible articular estrategias de pedagogía, capacitación, acompañamiento a la I.E en todo lo relacionado con la movilidad segura y sostenible de la comunidad educativa.

La Secretaría de Educación y Cultura, articulación desde las estrategias de los proyectos transversales, el plan escolar de movilidad y las estrategias para evitar la deserción escolar en las instituciones educativas, promoviendo el derecho a la educación de los niños niñas y adolescentes, motivándolos en el regreso a clases. Con esta dependencia se articulan acciones para fortalecer la educación vial y la protección de los niños, niñas y adolescentes mediante pedagogía relacionada con las señales de tránsito y propiciar los entornos seguros en las instituciones educativas.

La Secretaría Local de Salud, articulación desde acciones encaminadas a la sensibilización de la comunidad educativa frente a los estilos de vida saludable en los entornos escolares, el cuidado de la salud física y mental a partir de la lúdica, el desplazamiento responsable, el uso de la bicicleta y medios de transporte sostenibles.

La Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, articulación desde el programa de educación ambiental y biodiversidad, con acciones enfocadas en sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa frente a la educación ambiental, involucrar a la comunidad educativa en el proyecto de educación ambiental y generar acciones en pro de los entornos ambientales del colegio. Sensibilización en cultura y educación para la calidad del aire, sistema hídrico, gestión de riesgos, gestión de residuos sólidos y biodiversidad. Realización de ecohuertas hogares ecológicos, huertas institucionales.

Anexo: Matriz de mapeo

5. COMITÉ DE MOVILIDAD ESCOLAR

La Institución Educativa José Miguel de Restrepo y Puerta conformó su Comité de Movilidad Escolar el 13 de marzo del 2021 mediante un espacio de reunión virtual, teniendo en cuenta el contexto de pandemia actual. Esta reunión estuvo precedida por el señor rector Roger Alexander González Ramírez, siendo el máximo representante de la I.E y contó con la presencia y participación de coordinadores académicos, administrativos, docentes, estudiantes y padres de familia.

A continuación se presentan los objetivos y funciones estipuladas por el Comité de Movilidad Escolar, así como sus integrantes y responsabilidades.

5.1 Objetivos

Objetivo general

Promover y divulgar la construcción e implementación del Plan de Movilidad Escolar de la Institución Educativa IE José Miguel De Restrepo Y Puerta mediante la participación activa de la comunidad educativa.

Objetivos específicos

- Diseñar el plan de movilidad escolar de la IE José Miguel De Restrepo Y Puerta
- Diseñar la guía metodológica de las estrategias pedagógicas en educación y movilidad segura para la IE José Miguel De Restrepo Y Puerta

5.2 Funciones

El Comité de Movilidad Escolar de la IE José Miguel de Restrepo y Puerta definió las siguientes funciones:

- Planear, diseñar, implementar, difundir, medir y promocionar acciones que generen conciencia y una cultura de la prevención en la comunidad educativa, hacia una movilidad segura y sostenible.
- Elabora el diagnóstico del estado de la movilidad en el entorno escolar e identificar hábitos de desplazamientos de la comunidad educativa.
- Define la política, objetivos y metas del Plan, para empoderar la comunidad educativa frente a la movilidad segura.
- Analiza los resultados del diagnóstico y formula la hoja de ruta para reforzar aspectos favorables y mitigar riesgos.

5.3 Integrantes

Tabla No 2 Integrantes del Comité de Movilidad Escolar

NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Roger Alexander González Ramírez	Rector –IE JMRP	Construcción e implementación del PME
Beatriz Echeverri Serna	Coordinadora – IE JMRP	Construcción e implementación del PME
Miguel Sánchez López	Docente enlace – IE JMRP	Construcción e implementación del PME
Sandra Elena Tamayo	Docente – IE JMRP	Construcción e implementación del PME
Francisco Javier Madrigal	Docente – IE JMRP	Construcción e implementación del PME
Marta Libia Zapata Díaz	Docente – IE JMRP	Construcción e implementación del PME
María Gladys Rojas Durango	Docente – IE JMRP	Construcción e implementación del PME
Alba Mery Uribe Yepes	Docente – IE JMRP	Construcción e implementación del PME
José León David David	Docente – IE JMRP	Construcción e implementación del PME
Diana Suárez	Padre de familia – IE JMR	Construcción e implementación del PME
Valentina Carvajal	Estudiante - IE JMRP	Construcción e implementación del PME

La I.E José Miguel de Restrepo y Puerta conformó el grupo docente para el fortalecimiento de la guía metodológica para la elaboración de estrategias pedagógicas en educación y movilidad segura. Este grupo está conformado por los siguientes profesores.

Tabla No 3 Grupo docentes para el codiseño de la Guía Metodológica para la Educación y Movilidad Segura

NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Roger Alexander González R.	Rector - IE	Codiseño de la Guía Metodológica para la Educación y Movilidad Segura
Beatriz Echeverri Serna	Coordinadora – IE JMRP	Codiseño de la Guía Metodológica para la Educación y Movilidad Segura
Miguel Sánchez López	Docente enlace – IE JMRP	Codiseño de la Guía Metodológica para la Educación y Movilidad Segura
Sandra Elena Tamayo	Docente Ciencias	Codiseño de la Guía Metodológica para la Educación y Movilidad Segura
Francisco Javier Madrigal	Docente Ed. Física	Codiseño de la Guía Metodológica para la Educación y Movilidad Segura
Marta Libia Zapata Díaz	Docente Matemáticas	Codiseño de la Guía Metodológica para la Educación y Movilidad Segura
María Gladys Rojas Durango	Docente Tecnología	Codiseño de la Guía Metodológica para la Educación y Movilidad Segura
José León David David	Docente Sociales	Codiseño de la Guía Metodológica para la Educación y Movilidad Segura
Alba Mery Uribe Yepes	Docente Primaria	Codiseño de la Guía Metodológica para la Educación y Movilidad Segura
Omaira Arteaga Henao	Docente Primaria	Codiseño de la Guía Metodológica para la Educación y Movilidad Segura

6. DIAGNÓSTICO DE LA MOVILIDAD ESCOLAR

6.1 Diagnóstico general de la movilidad

La I.E José Miguel de Restrepo y Puerta se encuentra ubicado sobre vía en zona residencial, presenta deficiencias en su infraestructura externa relacionada con la ausencia de andenes para el tránsito de peatones, ausencia de señales de tránsito que indiquen la presencia de zona escolar, reductores de velocidad e infraestructura apropiada para personas con capacidades especiales, así mismo, no cuenta con semáforos peatonales o bahías autorizadas para el ascenso y descenso de pasajeros. Se presentan zonas de conflicto entre vehículo, peatón y vehículo bicicleta por lo que no hay una separación o una pacificación sobre el entorno vial para los diferentes actores, por lo que los peatones se ven constantemente expuestos a atropellamiento por vehículos motorizados y bicicletas.

Una ventaja de la I.E es que en su infraestructura interna cuenta con una planta física apropiada para la población con discapacidad, contando con amplios corredores conectados en algunas franjas, ascensores y rampas en buen estado. Cuenta con zona de estacionamiento para bicicletas y dos portería de ingreso con separación tanto para peatones como para vehículos motorizados. Respecto a los comportamientos de la comunidad educativa, se evidenció que las personas que se transportan en bicicleta no utilizan elementos de protección personal, situación que genera vulnerabilidad a su integridad física durante los desplazamientos, otra situación de riesgo tienen que ver con los menores de 12 años que llegan caminando solos al colegio y el comportamiento de peatones y ciclistas que aumenta el riesgo de atropellamiento.

- Medios y modos predominantes de desplazamiento de la comunidad escolar

Los medios de transporte predominantes para los desplazamientos de la comunidad educativa son en primer lugar los desplazamientos caminando, seguido del uso del sistema de transporte público, en tercer lugar están los desplazamientos en ruta escolar, seguido del uso del automóvil y el desplazamiento como pasajero en motocicleta, dentro de los medios más usados por la I.E. Respecto al desplazamiento de las personas que son peatón especial se evidencio que de un total de respuestas de 117 personas que son peatón especial, 20 realizan los desplazamientos solos, por lo que es necesario generar mecanismos de protección y seguridad vial para estas personas debido a la vulnerabilidad a la que están expuestos durante los recorridos.

- Problemáticas y riesgos más sentidos de la movilidad escolar

Los riesgos más sentidos de la comunidad educativa respecto a sus modos y medios de desplazamiento, tienen que ver con la ausencia de infraestructura segura como andenes, semáforos para peatón, reductores de velocidad y señalización que garanticen la integridad física de las personas que llegan a la institución educativa caminando, los conflictos que se presentan entre vehículo peatón, vehículo-bicicleta y peatón bicicleta tanto en el entorno como al interior del colegio, así como la ausencia de bahías o paraderos que indiquen el ascenso y descenso seguro de los pasajeros.

6.1.2 I.E José Miguel de Restrepo y Puerta

DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍA
<p>La Institución Educativa José Miguel de Restrepo y Puerta se encuentra ubicado sobre una vía residencial, la cual no cuenta con señalización vertical y horizontal en el entorno escolar indicando la presencia de estudiantes.</p> <p>Se presentan conflictos entre peatón y ciclistas, peatón y vehículos y vehículos y ciclistas al interior del colegio.</p> <p>Importante definir una zona al interior del colegio para el cargue y descargue de los estudiantes que llegan en vehículos, la cual debe estar debidamente señalizada.</p>	<p data-bbox="824 436 1256 464"><i>Fotografía 2 I.E José Miguel de Restrepo y Puerta</i></p>  <p data-bbox="911 1024 1170 1052"><i>Fuente: archivo fotográfico.</i></p>

6.2 Encuesta de Movilidad Escolar

Para la elaboración del diagnóstico de la movilidad escolar se diseña y aplica la encuesta de desplazamientos a una muestra representativa de la comunidad educativa. Los objetivos de la encuesta son:

- Caracterizar los desplazamientos casa- colegio- casa de la comunidad educativa.
- Identificar información relevante asociada con accidentalidad vial presentada durante los desplazamientos casa- colegio - casa de la comunidad educativa.
- Conocer los patrones específicos de los desplazamientos casa – colegio - casa, considerando las características geográficas del sector donde se localiza la IED.
- Identificar situaciones de riesgo que afronta la comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos docentes, administrativos y personal de servicios generales) en sus desplazamientos en medios motorizados y no motorizados.

6.2.1 Cálculo de la muestra

La muestra se calcula por actor de la IE (Estudiantes, Docentes, Administrativos y Directivos, Personal de Apoyo, Población con capacidades diversas), siguiendo la siguiente formula:

$$\text{Tamaño de la muestra } (n) = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población

$$\sigma = \text{Desviación estándar de la población } 0.5$$

Z= Valor obtenido mediante niveles de confianza, para un nivel de confianza del 97% se toma un Z de 2.17

e = Limite aceptable de error muestral que para el caso del proyecto se tomó el 10%

6.2.2 Diseño de la encuesta

De acuerdo con los objetivos planteados, el diseño general de la encuesta de desplazamientos, se estructura en cuatro aspectos:

- Información general: incluye información relacionada con la jornada, sede, rol en la institución, grado, edad, sexo y género.
- Información de desplazamiento: indaga sobre el lugar de residencia del encuestado (barrio y localidad o comuna), modo de transporte, tiempo de desplazamiento e información específica sobre bici usuarios y acompañantes de motocicleta o conductores de la misma.
- Información de siniestralidad: en esta sección se cuestiona sobre la ocurrencia de accidentes de tránsito y su gravedad.
- Información sobre educación vial: Se pregunta a la comunidad educativa si en la IE existen actividades, promoción de la seguridad y/o proyecto de educación vial.

6.2.3 Tabla de Muestreo:

La distribución de la muestra por rol en la institución y por grado en el caso de los estudiantes se hizo de manera proporcional a la población. A continuación se relaciona el número de encuestas aplicadas distribuidas por el rol en la institución.

Muestra mínima, I.E José Miguel de Restrepo y Puerta

SEDE PRINCIPAL - A						
Actor	Población	Muestra	Número de grados	Encuestas por grado	Modo de aplicación	Observación
Estudiantes	2800	113	12	10	Virtual	Distribuidos por el número de grados que tenga la IE
Docentes	92	52	NA	NA	Virtual	
Administrativos y Directivos	4	4	NA	NA	Virtual	
Personal de Apoyo	2	2	NA	NA		
Población con capacidades diversas	102	55	NA	NA	Virtual	En lo posible se buscará que sea aplicado a toda la Población con capacidades diversas

6.2.4 Caracterización de la IE

Teniendo en cuenta que el universo total de la comunidad académica es de 2.800 estudiantes, 92 Docentes y Directivos Docentes y 4 administrativos y 2 personal de servicios generales, según la distribución muestral de la que se habló anteriormente, la tabla 4 permite aclarar el porcentaje total de encuestas realizadas según los roles en la institución educativa

A continuación, se muestran las encuestas contestadas en la IE por rol.

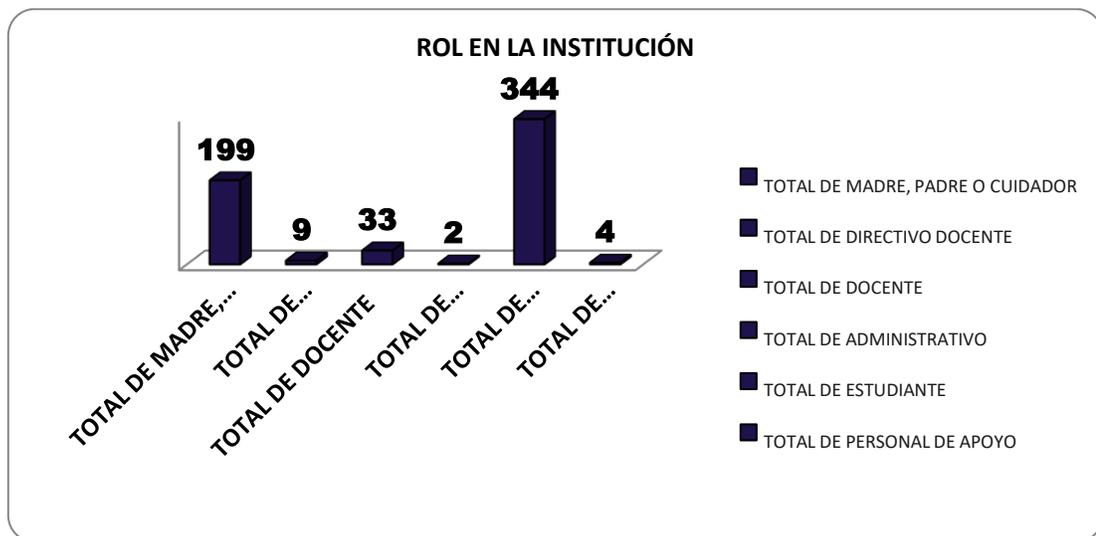
- **Tabla. Distribución de encuestas aplicadas por rol en la institución**

ROL EN LA INSTITUCIÓN	POBLACIÓN	MUESTRA MINIMA	NÚMERO DE ENCUESTAS APLICADAS	PORCENTAJE
Docente	92	52	42	7%
Estudiante	2.800	113	412	70%
Servicios Generales	2	2	4	1%
Administrativos	4	4	2	0%

Peatón especial/ Persona con Movilidad Reducida	102	55	131	22%
TOTAL	3.000	226	591	100%

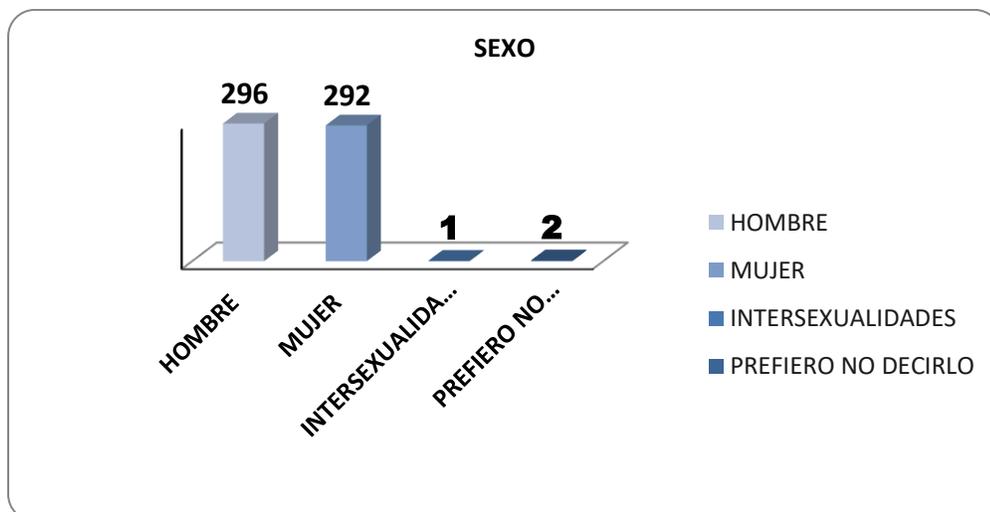
A continuación se presentan la información estadística, producto de la aplicación de la encuesta virtual y/o física a la comunidad educativa.

- Rol en la institución: Este ítem se refiere a la distribución de los integrantes de la comunidad educativa encuestada



De acuerdo a la información recopilada mediante la encuesta de desplazamiento aplicada a la comunidad educativa de la I.E José Miguel de Restrepo y Puerta, se tiene que del total de las encuestas aplicadas el 58% de la población que respondió la encuesta son estudiantes, seguido de la madre, padre o cuidador con un 34%, la comunidad docente tuvo una participación del 6% contestando la encuesta y finalmente 2% de la comunidad educativa correspondiente a personal de apoyo y un 1% de directivo docente.

- Sexo: distribución de los integrantes de la comunidad educativa encuestada. La población en cuanto a sexo se distribuyó de la siguiente forma.

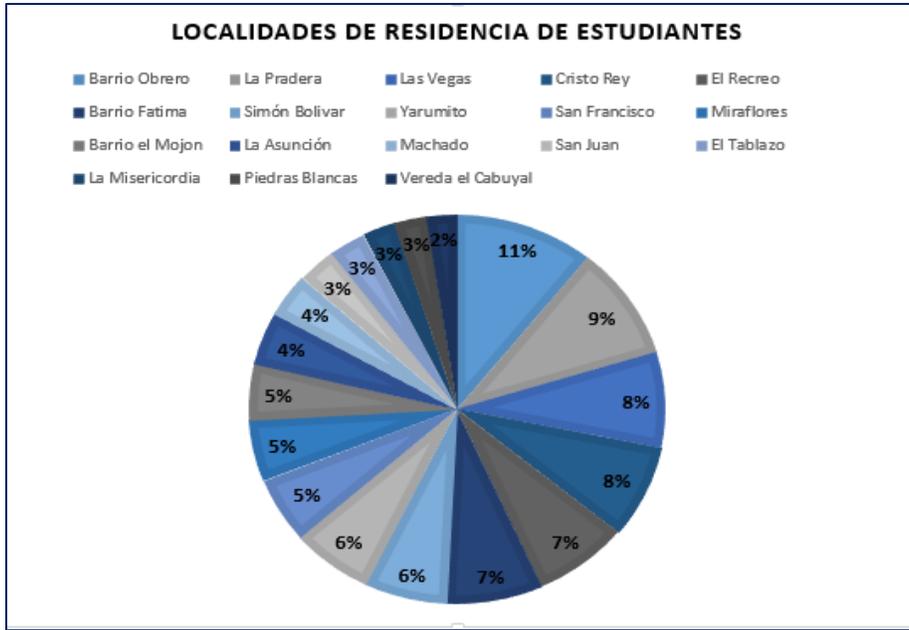


De acuerdo a la distribución de la población educativa por sexo se tiene que el 50% de la población encuestada son mujeres y el 50% son hombres, evidenciando una distribución equitativa por sexo de acuerdo a la totalidad de personas que respondieron la encuesta de desplazamiento.

6.2.5 Caracterización de los desplazamientos de la comunidad educativa

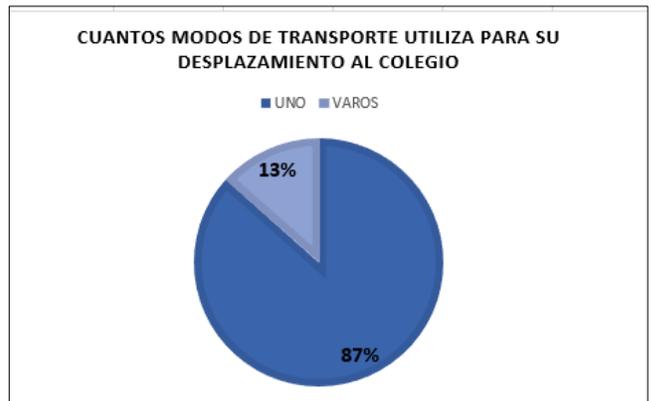
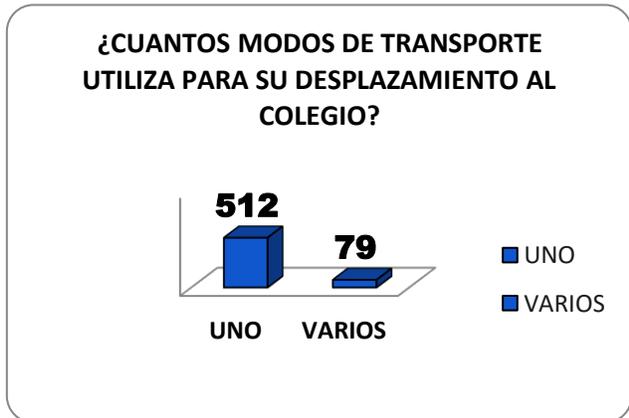
- **Localidades de residencia de estudiantes**

De la totalidad de estudiantes encuestados se evidencio que el 11% de los estudiantes viven en el barrio Obrero, seguido de la Pradera con un 9%, las Vegas y Cristo Rey presentan un 8% respecto a los estudiantes que viven en estas localidades, el Recreo y Fátima se representan con un 7% respectivamente, seguido de Simón Bolívar y Yarumito con un 6%; San Francisco, Miraflores y Barrio el Mojon representan el 5% de estudiantes que viven en estas localidades. Dado lo anterior, los estudiantes presentan una dinámica de dispersión respecto a las localidades en donde viven, siendo en su mayoría zona urbana perteneciente al municipio de Copacabana.



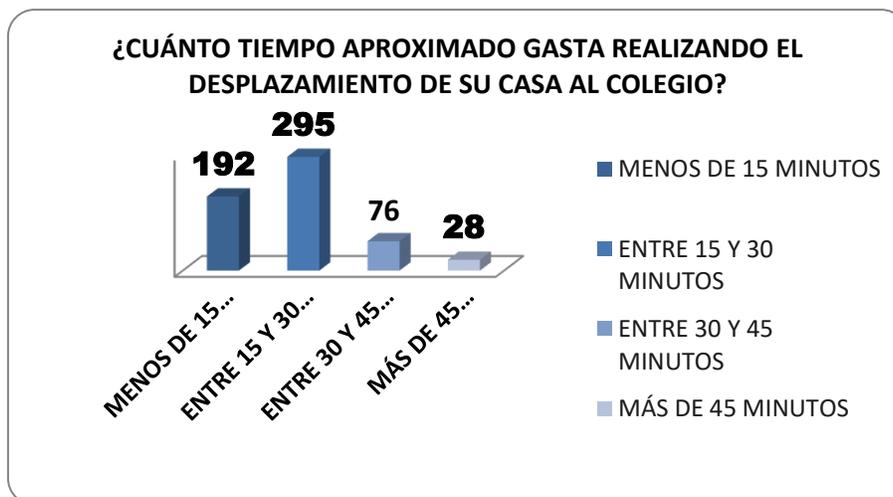
6.2.6 Modos y medios de desplazamiento de los estudiantes

- La mayoría de los actores educativos utilizan un modo de transporte para llegar a la IE.



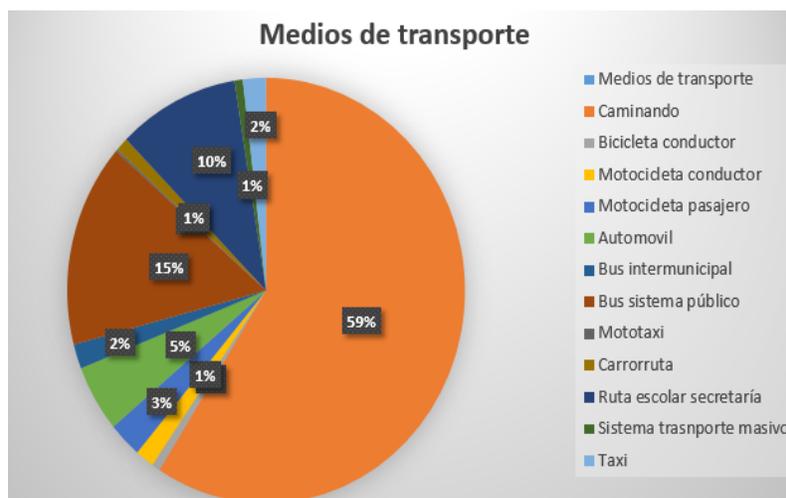
De acuerdo a la información suministrada para los modos de transporte que la comunidad educativa encuestada utiliza para su desplazamiento al colegio, se tiene que el 87% de la comunidad educativa solo utiliza un modo de transporte y el 13% restante utiliza varios modos de transporte en su desplazamiento al colegio.

- **Tiempo aproximado utilizado para llegar al colegio**



De acuerdo a los tiempos de desplazamiento el 50% de la población tarda entre 15 y 30 minutos para llegar a la Institución Educativa, seguido del 32% que tarda menos de 15 minutos para llegar al colegio, el 13 % de la comunidad educativa encuestada tarda entre 30 y 45 minutos y el 5% restante tarda más de 45 minutos en llegar a la I.E José Miguel de Restrepo y Puerta.

- **Modos de transporte utilizados por los estudiantes para llegar al colegio**



Del total de la población encuestada el 59% de la comunidad educativa se movilizan caminando, siendo este el modo de transporte más usado para llegar a la I.E, seguido del transporte público con el 15% y la ruta escolar de la Secretaría de Educación con un 10%; Los otros medios de transporte usados son el automóvil con el 5%, bus intermunicipal con el 3%, motocicleta pasajero 2% y taxi con un 2%.

- **Estudiantes de primaria que se desplazan caminando**

Del total de estudiantes encuestados se identificó que 259 son estudiantes de primaria y de estos el 60% se desplaza caminando hacia el colegio, por lo que es de suma importancia implementar estrategias de cuidado y reconocimiento de los entornos viales que permitan garantizar una adecuada educación vial y la integridad física de los niños y niñas a la hora de desplazarse e interactuar con otros actores viales.

- **Estudiantes de primaria menores de diez años que se desplazan como acompañante de motocicleta**

De los 259 estudiantes de primaria que respondieron la encuesta de desplazamiento, ocho (8) indicaron que se desplazan al colegio como acompañantes de motocicleta. Es importante generar espacios de sensibilización con los niños y niñas que se desplazan en este medio de transporte y con las personas a cargo que son quienes los transportan para concientizar sobre los riesgos que implica transportar menores de diez años en motocicleta. De acuerdo a la norma colombiana los niños menores de 10 años no pueden ir como pasajeros de motocicleta.

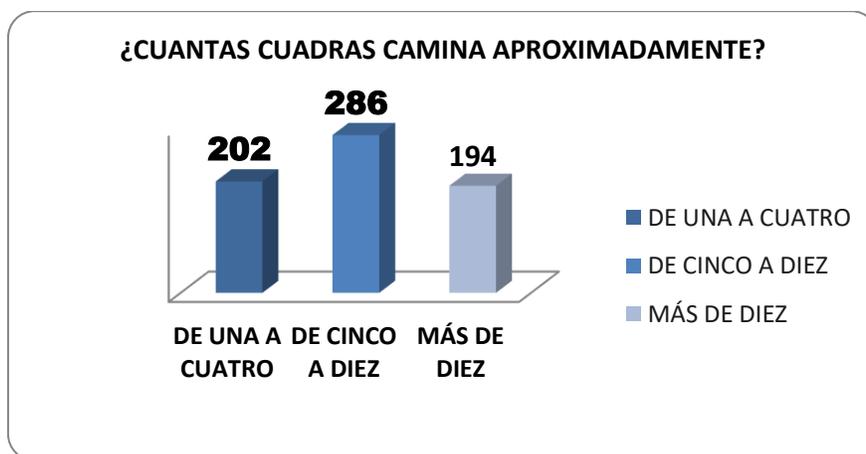
- **Estudiantes de primaria que se desplazan en calidad de pasajeros de Transporte Público**

De los 259 estudiantes de primaria que respondieron la encuesta de desplazamiento, el 8% de estos estudiantes indico que se desplazan en calidad de pasajeros de transporte público.

- **Estudiantes de primaria que se desplazan en rutas escolares particulares**

De los 259 estudiantes de primaria que respondieron la encuesta de desplazamiento, el 17% indico que se desplaza en ruta escolar particular.

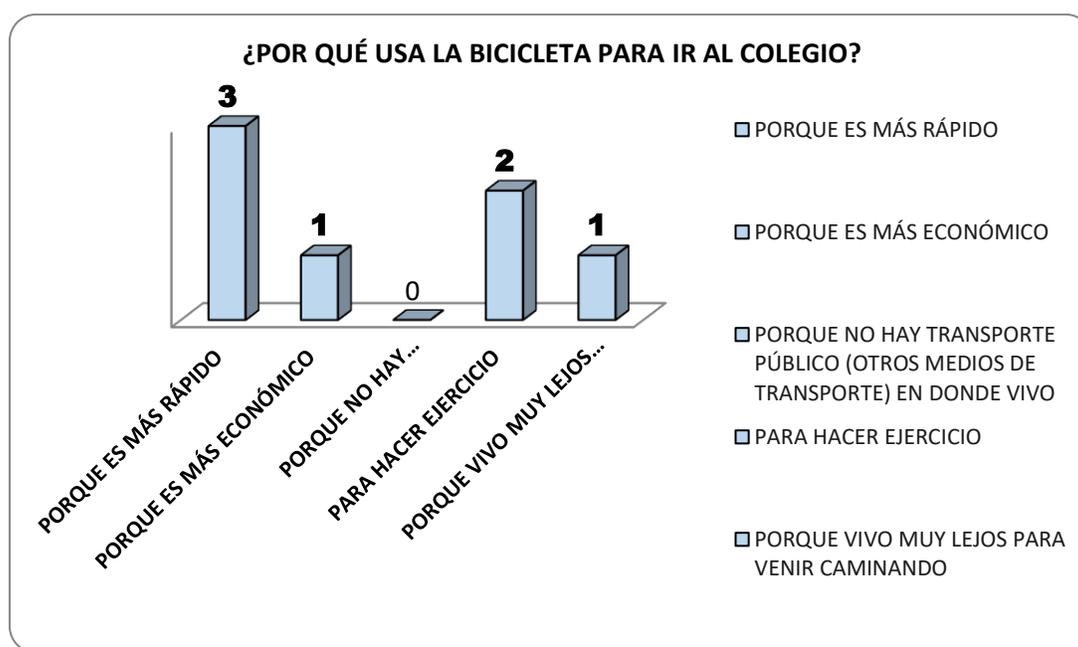
- **Caracterización de los desplazamientos caminando**



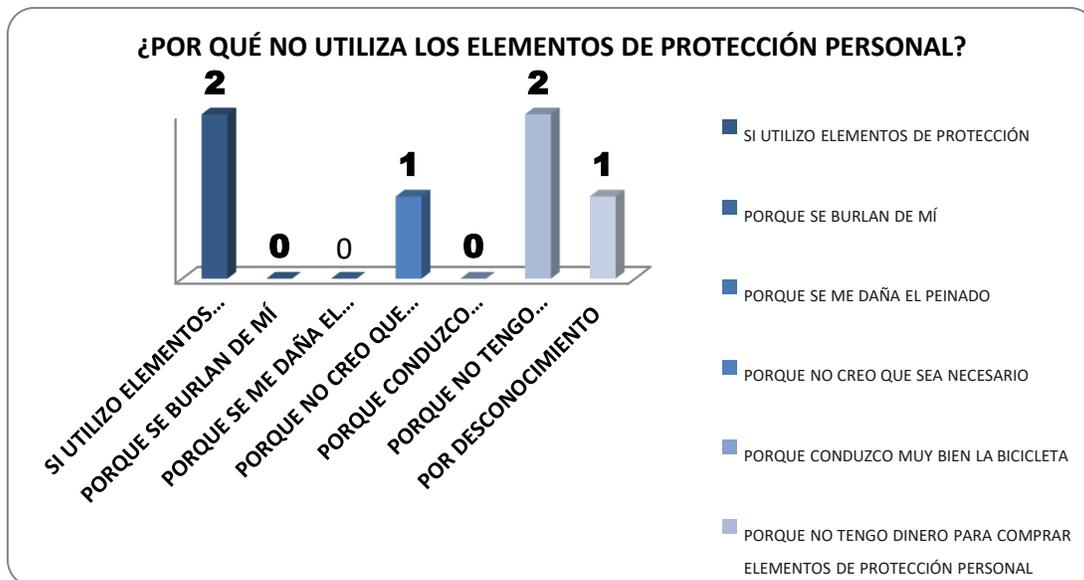
De la comunidad educativa que realiza sus desplazamientos caminando, el 44% camina de cinco a diez cuadras, seguido por el 30% que camina de una a cuatro cuadras y el 28% que debe caminar más de diez cuadras para llegar a la institución educativa. Lo que indica que más de la mitad de la comunidad educativa no vive en el área de influencia de la I.E.

6.2.7 Caracterización de los desplazamientos como bicisuarios

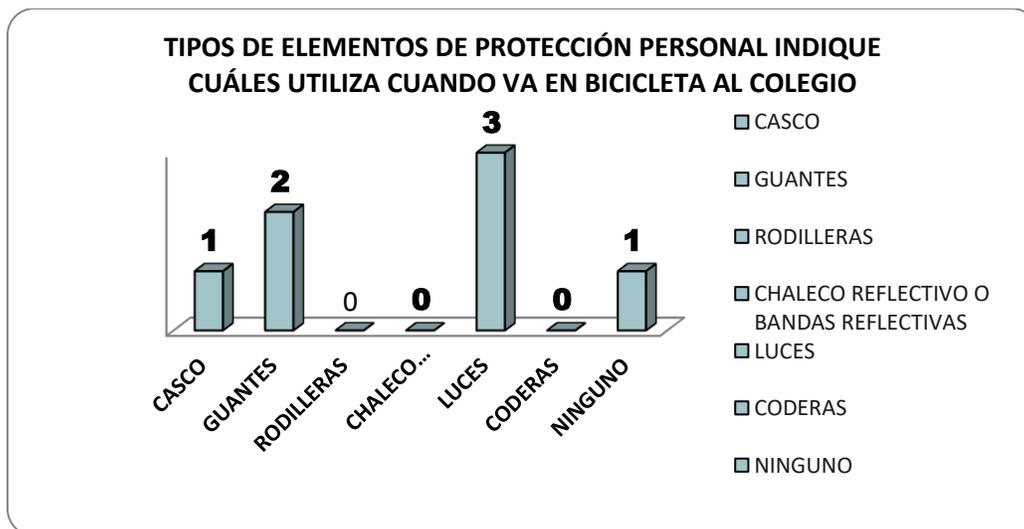
De acuerdo a los datos suministrados por la encuesta de desplazamiento, se evidencio que 4 personas usan la bicicleta como medio de transporte para llegar al colegio, lo que no representa un porcentaje significativo para este medio de transporte de acuerdo a la encuesta. Las personas que usan la bicicleta como medio de transporte, refieren que la usan pues de esta manera llegan más rápido a la I.E



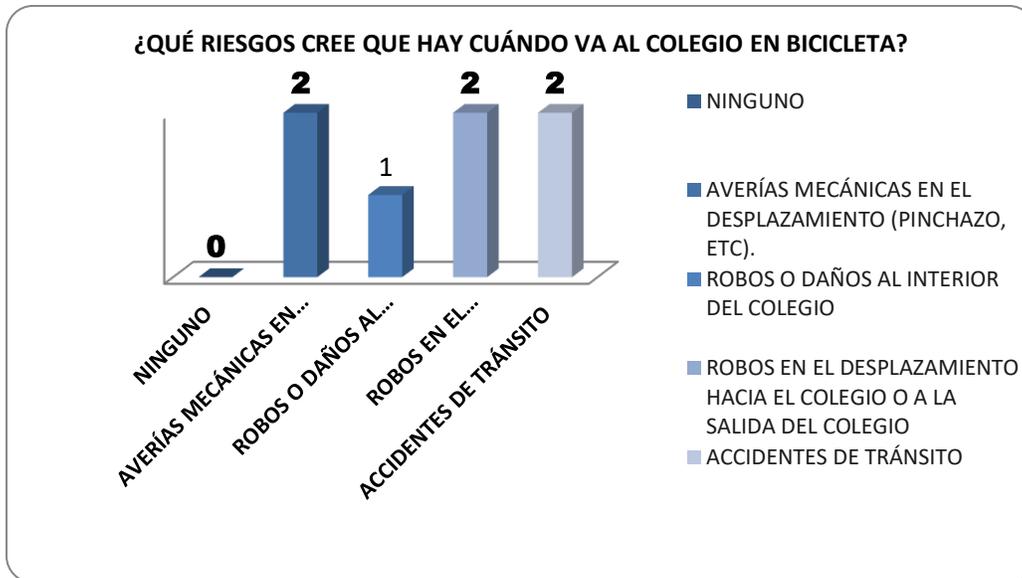
Se evidencia que de las 4 personas que se desplazan en bicicleta al colegio, 2 refieren hacer uso de los elementos de protección personal y las otras 2 personas indican que no hacen uso de estos elementos porque no tienen dinero para comprarlos.



Los principales elementos de protección personal usados para los desplazamientos a la I.E son las luces, los guantes y en último lugar, solo una persona indico usar el casco. Por lo que se hace necesario generar estrategias de sensibilización frente al uso de los EPP.



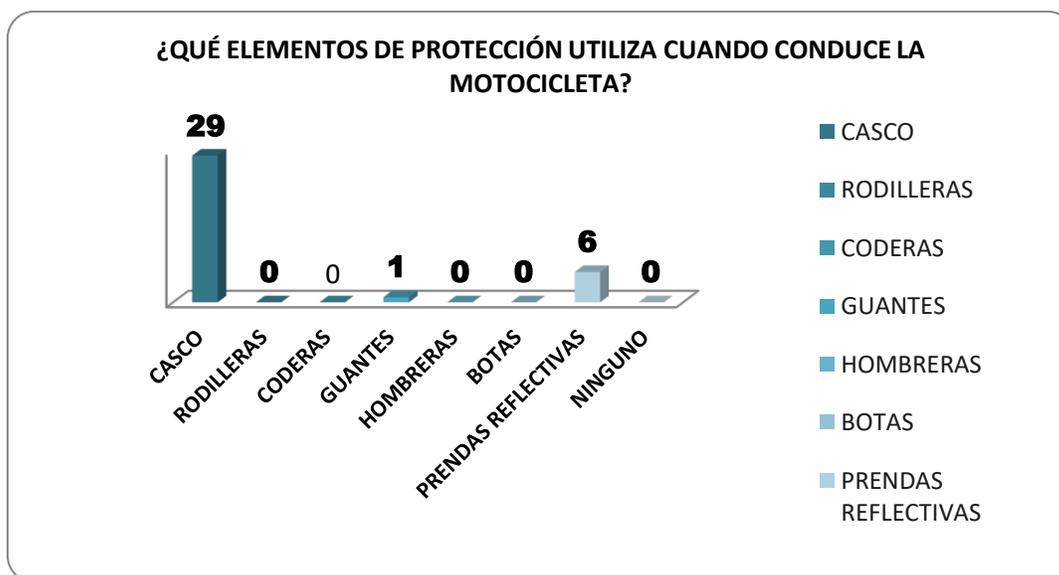
- Los principales riesgos identificados por los ciclistas están relacionados con los accidentes de tránsito, la inseguridad que se presenta durante los desplazamientos hacia el colegio y averías mecánicas.



6.2.8 Caracterización de los desplazamientos como motociclista

Del total de la población encuestada, 16 personas se desplazan en motocicleta como pasajeros y 9 personas lo hacen como conductores. Dentro de los análisis para estos usuarios se destacan los siguientes:

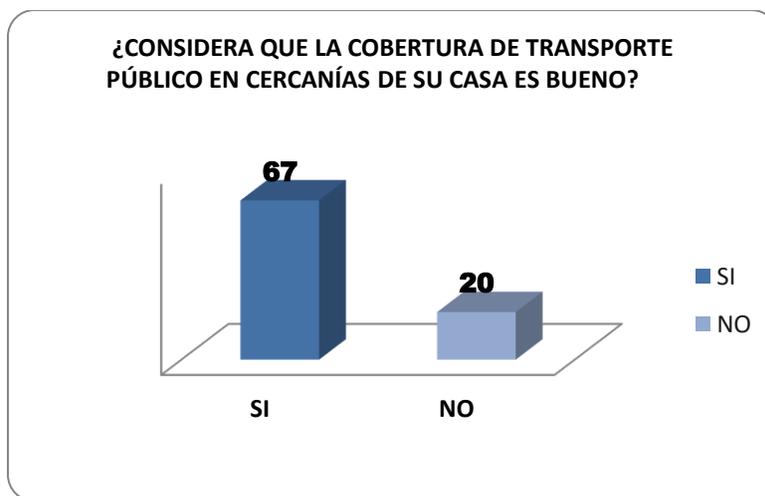
- **Uso de casco:** En la encuesta de desplazamiento 29 personas respondieron que usan el casco como elemento de protección cuando se desplazan en motocicleta. Adicionalmente, 6 personas que se desplazan en motocicleta usan prendas reflectivas.



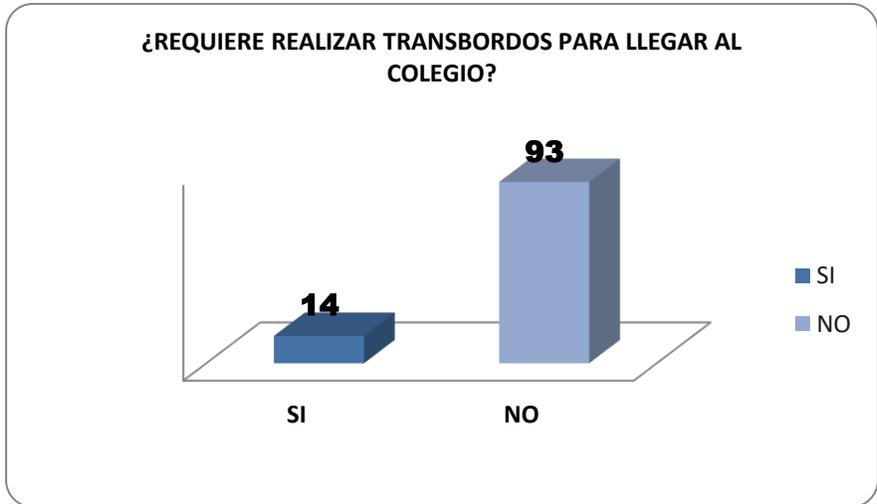
- **¿Sabe si el casco está debidamente certificado?** A esta pregunta 25 personas de la comunidad educativa que utilizan la motocicleta como medio de transporte para sus desplazamientos contestaron que el casco que usan está debidamente certificado



6.2.9. Caracterización de los desplazamientos en transporte público Cobertura de transporte público

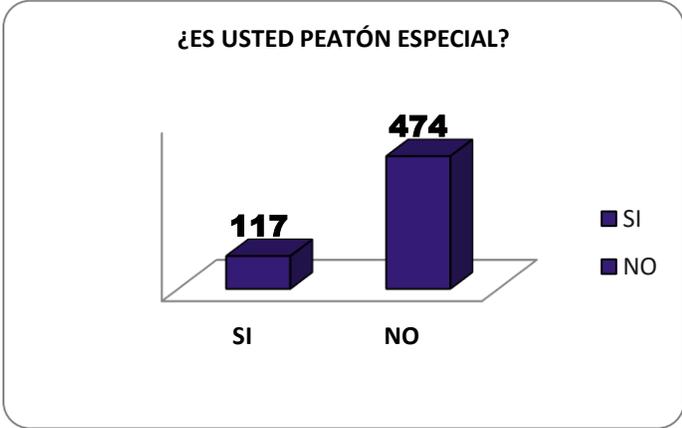


El 77% de la población considera que la cobertura de transporte público es buena, y el 23% de la población encuestada restante, considera que la cobertura de transporte público en cercanías a su casa no es buena. Respecto a los transbordos en el transporte público se evidenció que el 87% de la población no requiere realizar transbordos para llegar a las IE, mientras que el 13% sí lo requiere.



6.2.10 Caracterización de peatones especiales y Peatón con Movilidad Reducida (PMR)

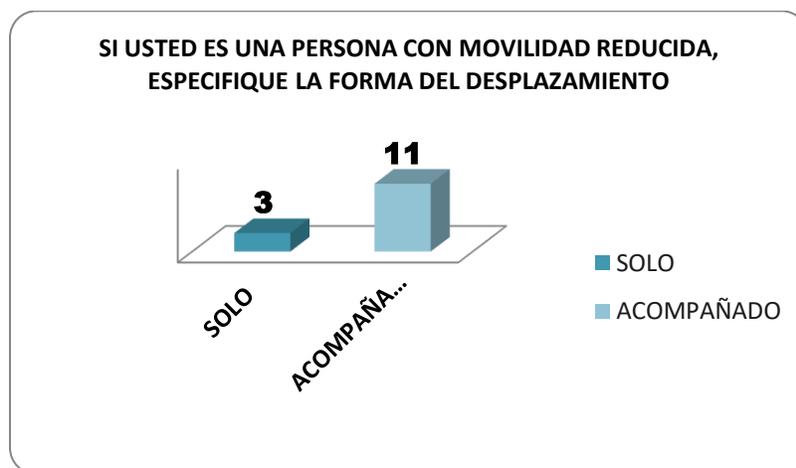
Del total de la población encuestada en la institución educativa, 117 personas son peatón especial, lo que corresponde al 20% de la comunidad educativa que participo en la encuesta de desplazamiento.



- Numero de peatones especiales que realizan sus desplazamientos solos. Del total de los peatones especiales el 83% realiza sus desplazamientos acompañados, y un 17% los realiza solo.

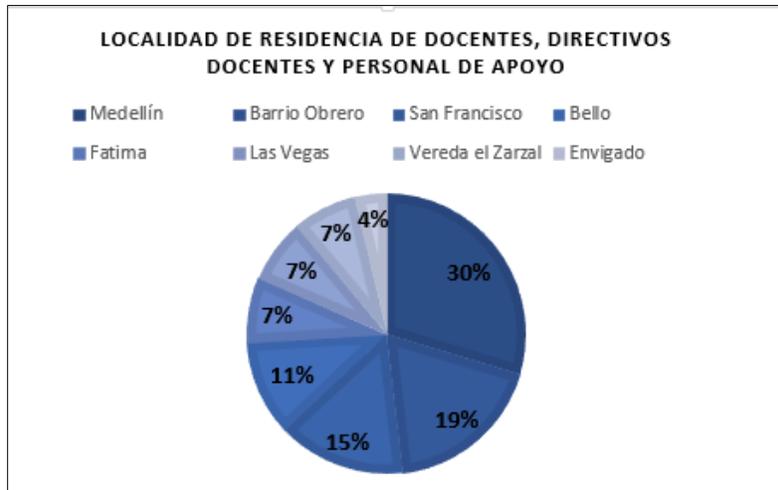


De la población encuestada en la institución educativa, 14 personas tienen movilidad reducida y de estas, 11 personas con movilidad reducida realizan sus desplazamientos acompañados, lo que equivale al 79% y 3 personas realizan los desplazamientos solos, lo que equivale al 21% de las personas con movilidad reducida encuestadas.



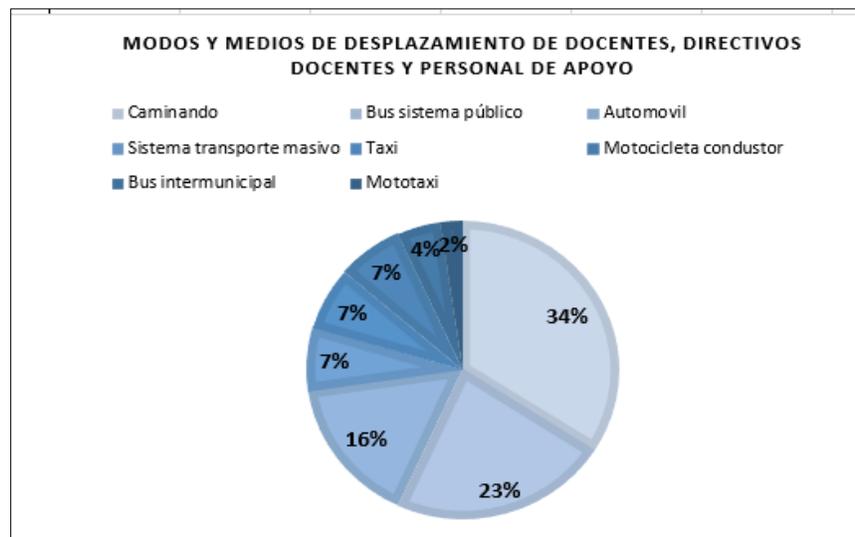
6.3. Caracterización de los desplazamientos de la Comunidad Educativa (Directivos docentes, docentes, administrativos y servicios generales)

- Localidad de residencia de docentes, directivos docentes y personal de servicios generales



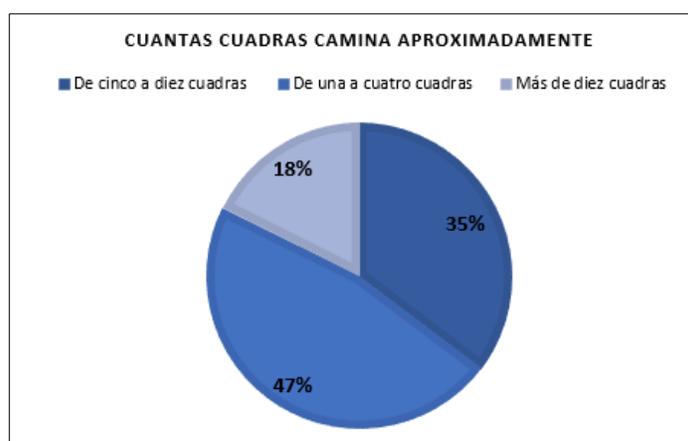
De la totalidad de docentes, directivos docentes y personales de apoyo encuestados, se evidenció que el 30% reside en el municipio de Medellín, el 19% residente en el barrio obrero del municipio de Copacabana, seguido del 15% residente en San Francisco. Por su parte el 11% de los encuestados se desplazan desde el municipio de Bello; Otras localidades principales del municipio de Copacabana donde reside la población encuestada son: barrio Fátima, las Vegas y la vereda el Zarzal con el 7% de docentes, directivos docentes y personal de apoyo encuestados.

- **Modos y medios de desplazamiento de docentes, directivos docentes y personal administrativo y de servicios generales**



Del total de docentes, directivos docentes y personal de apoyo de la I.E, se evidenció que el 34% de la población se desplaza caminando hasta la I.E, seguido del bus de sistema público con un 23%, desplazamientos en automóvil 16%, sistema de transporte masivo, taxi y motocicleta conductor se representan con el 7% de la población encuestada. En los últimos lugares se encuentra el uso del bus intermunicipal con el 4% de los desplazamientos y mototaxi con el 2% de desplazamientos. Estos datos indican que más de la mitad de los docentes, directivos docentes y personal de apoyo viven fuera del área de influencia del colegio.

- **Tiempos de desplazamiento de docentes, directivos docentes y personal administrativo y de servicios generales**

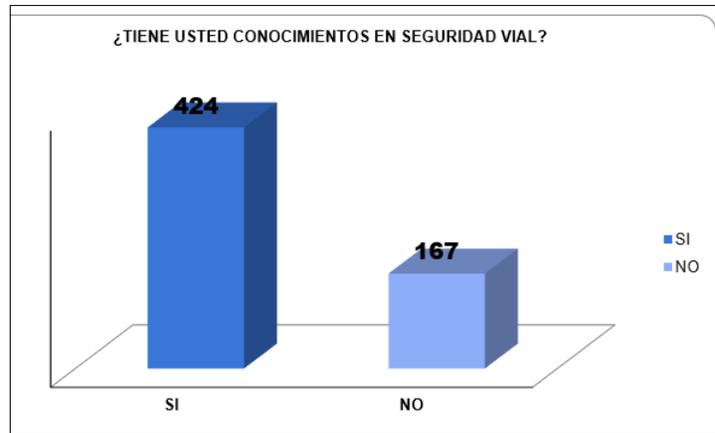


Se evidenció que el 47% de docentes, directivos docentes y personal de apoyo de la I.E que se desplazan caminando, caminan entre una a cuatro cuerdas para llegar a la I.E; el 35% camina de cinco a diez cuerdas y el 18% camina más de diez cuerdas en sus desplazamientos para llegar a la I.E.

6. 4 Conocimientos en educación y seguridad vial, de la comunidad educativa

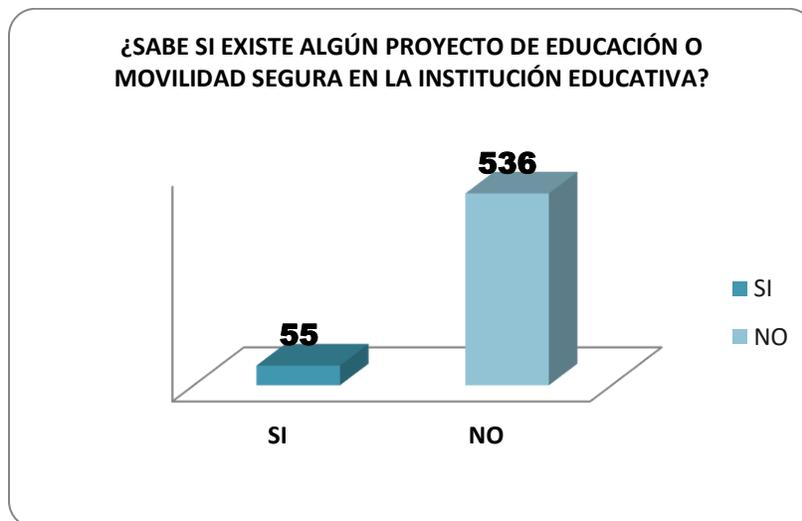
6.4. 1 Conocimientos en seguridad vial

El 72 % de la población educativa encuestada manifiesta tener conocimientos en seguridad vial y el 28% manifiesta no tener conocimiento en seguridad vial. Lo anterior se refleja en la gráfica.



6.4.2 Proyectos de educación o movilidad segura en la institución educativa

El 91% de la comunidad educativa no conocen los proyectos referentes a educación o movilidad segura. Con lo anterior se concluye que se deben revisar las estrategias de difusión que se tienen de los proyectos desarrollados por la IE José Miguel de Restrepo y Puerta en el desarrollo y fortalecimiento de las actividades de formación en educación vial.



6.5. Diagnóstico de la infraestructura interna y externa de la Institución Educativa

Con el objetivo de realizar el diagnóstico general del estado de la infraestructura tanto interna como del entorno del Colegio José Miguel de Restrepo y Puerta, se diseñó una lista de chequeo para la revisión de infraestructura (Formato Infraestructura – Anexo), la cual incluye aspectos de señalización, estado del pavimento, demarcación, infraestructura para ciclistas y peatones y comportamientos entre otros.

6.5. 1 Infraestructura Externa

Se identifican las situaciones de infraestructura del colegio y su entorno; es decir, si cuenta con elementos y organización adecuada para el desplazamiento de la comunidad educativa, independiente del medio que utilicen los usuarios. Se revisa si hay obstrucciones en el paso, señalización adecuada y dispositivos urbanísticos que faciliten la movilidad.

Diagnóstico Infraestructura externa

HALLAZGO	OBSERVACIÓN	EVIDENCIA	NIVEL DE RIESGO
Deficiencia de andenes, señalización y reductores de velocidad	En la infraestructura externa del colegio se evidenció deficiencia de andenes en el entorno escolar que permitan el tránsito seguro de la comunidad educativa. Así mismo, no existe señalización vertical y horizontal que indique la presencia de zona escolar o niveles permitidos de velocidad.	<p>Fotografía. Deficiencia de andenes, señalización y reductores de velocidad</p> 	INTOLERABLE
	Otro riesgo evidenciado es la ausencia de		

	<p>reductores de velocidad, lo que aumenta el riesgo de siniestros viales, teniendo en cuenta que el colegio se encuentra ubicado sobre una vía de tránsito vehicular en la que se presentan conflictos entre los diferentes actores viales.</p>	 <p>Fuente: archivo fotográfico.</p>	
--	--	--	--

6.5. 2 Infraestructura Interna

Infraestructura interna

HALLAZGO	OBSERVACIÓN	EVIDENCIA	NIVEL DE RIESGO
<p>Accesibilidad, zonas de ascenso y descenso seguro</p>	<p>Respecto a la infraestructura interna se evidenció que el colegio no cuenta con una zona establecida para el ascenso y descenso seguro para la comunidad educativa y los estudiantes que llegan en ruta escolar.</p>	<p>Fotografía. Ausencia de andenes, señalización y reductores de velocidad</p> 	<p>INTOLERABLE</p>

<p>Señalización de zonas de parqueo</p>	<p>Respecto a la señalización de las zonas de parqueo, se evidenció que solo la zona del frente del colegio cuenta con señalización para las zonas de parqueo.</p>		<p>MEDIO</p>
<p>Conflicto entre diferentes actores viales</p>	<p>En el interior del colegio se presentan múltiples conflictos entre los diferentes actores viales. Conflictos entre peatón y vehículo, peatón y ciclista y vehículo y ciclistas</p>	 <p>Fuente: archivo fotográfico.</p>	<p>ALTO</p>

6.5.3 Comportamiento Humano

Los comportamientos y hábitos que la comunidad educativa presenta sobre sus desplazamientos y la forma en que se movilizan por el espacio, son factores determinantes para implementación de la educación vial y para la construcción de una cultura en torno a la movilidad segura y sostenible. Este acápite recopila los elementos evidenciados mediante la aplicación del formato de infraestructura

interna y externa de la I.E José Miguel de Restrepo Y Puerta, dando cuenta del comportamiento humano que se presenta en la institución frente a la movilidad y evidenciando lo siguiente:

- Los estudiantes que llegan al colegio en bicicleta, no hacen uso de los implementos de seguridad. Además el colegio no cuenta con un protocolo de ingreso de ciclistas a las instalaciones del plantel educativo.
- Se presentan comportamientos por parte de los estudiantes en vía que pueden poner en riesgo su integridad física, aunado a esta situación, el entono escolar no cuenta con señalización y reductores de velocidad que permitan una pacificación en la movilidad
- A la I.E llegan estudiantes como acompañantes de motocicleta, por lo que es necesario generar estrategias que permitan proteger su integridad física. De acuerdo a la normatividad, está prohibido transportar a menores de 10 años como acompañantes de motocicleta.
- De acuerdo a la información suministrada por la I.E llegan estudiantes menores de 12 años caminando solos al colegio, por lo que es necesario generar estrategias que permitan proteger la integridad de los niños, niñas y adolescentes.
- El colegio no cuenta con rutas definidas para el ascenso y descenso de los estudiantes que llegan en rutas escolares, por lo que se generan conflictos entre los diferentes actores viales en las instalaciones del colegio, aumentando la probabilidad de siniestros viales.
- El colegio cuenta con datos de siniestralidad que permiten hacer un seguimiento a los incidentes viales, sus causas y consecuencias.
- Hay un desconocimiento generalizado de las normas de movilidad, desconocimiento de los derechos y deberes de los diferentes actores viales y debilidad frente a los conocimientos en torno a la educación vial.

7. Matriz de riesgos

A partir de la realización del diagnóstico de movilidad escolar en el que se aplicaron los instrumentos correspondientes a la encuesta de desplazamiento de la comunidad educativa y el formato de infraestructura interna y externa, así como un ejercicio de identificación de las problemáticas más sentidas de la Institución Educativa con el grupo docente que hace parte del Comité de Movilidad Escolar, se logró priorizar los riesgos más críticos que se presentan en el colegio, como un insumo fundamental durante el proceso de construcción del Plan de Movilidad Escolar.

Estos riesgos tienen que ver con la ausencia de señalización vertical y horizontal en el entorno escolar; ausencia de reductores; ausencia de semáforo peatonal; ausencia de bahías o zonas autorizadas de ascenso y descenso de pasajeros; conflicto entre los diferentes actores viales al interior del colegio y en el entorno escolar; riesgo de incidentes viales en las horas de salida por parte de los estudiantes; deficiencia en la señalización de las zonas de parqueo al interior de la I.E; estudiantes que se desplazan como acompañantes de motocicleta; deficiencia en conocimientos sobre educación vial de la comunidad educativa; conflictos entre los diferentes actores viales y deficiencias en las estrategias para revisión y seguimiento de los vehículos utilizados por la comunidad educativa. A partir de la identificación de los riesgos se generaron los planes de acción por cada uno de los pilares estratégicos que componen el Plan de Movilidad Escolar.

8. Política de Movilidad Escolar

Mediante una reunión de trabajo realizada de manera virtual el 15 de abril del 2021 con el Comité de Movilidad Escolar de la I.E José Miguel de Restrepo y Puerta, se llevó a cabo la presentación y socialización de la Política de Movilidad Escolar. Después de un tiempo de deliberación entre los participantes de la comunidad educativa y revisión cuidadosa de la propuesta, fue aprobada la política, la cual será difundida en la comunidad educativa del colegio

A continuación se presenta la Política de Movilidad Escolar

“La I.E José Miguel de Restrepo y Puerta en el contexto del PEI fomentará con el Plan de Movilidad Escolar la educación y seguridad vial de la comunidad educativa, fortaleciendo la comprensión y apropiación de las normas de tránsito, la cultura ciudadana en torno a la movilidad y una convivencia pacífica con los diferentes actores viales.

El conocimiento del entorno escolar, sus características y las formas de desplazamiento dentro y fuera de la I.E son fundamentales para generar oportunidades de mejora y la realización de acciones y estrategias que involucren de manera participativa a toda la comunidad educativa, propiciando escenarios de aprendizaje y de corresponsabilidad social, enfocando el trabajo educativo en el cuidado de todos, para lo cual se articulará con instituciones públicas y privadas con el fin de desarrollar actividades pedagógicas de movilidad segura y sostenible donde los estudiantes sean los principales protagonistas”.

9. Plan de Acción

El plan de acción es Conjunto de orientaciones y acciones que buscan generar, de manera participativa un escenario privilegiado para salvar vidas y fomentar una cultura vial segura y sostenible en la Institución Educativa José Miguel de Restrepo y Puerta.

Después de la identificación de los riesgos en la movilidad escolar se procedió a formular acciones y estrategias que minimicen estos riesgos en el entorno escolar, generando acciones de acuerdo a cada uno de los pilares estratégicos que conforman el PME, definiendo los objetivos por pilar, tiempos y responsables.

Los pilares estratégicos que conforman el PME son:

- Educación vial
- Infraestructura segura
- Vehículos seguros
- Movilidad sostenible y activa
- Atención a víctimas de siniestro
- Gestión institucional, siendo transversal a todos los pilares

9.1 Ficha Técnica Gestión Institucional y Educación Vial

COLEGIO JOSE MIGUEL DE RESTREPO Y PUERTA MUNICIPIO DE COPACABANA PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR PLAN DE ACCIÓN FICHA TÉCNICA No. 1	
OBJETIVO	Promover y consolidar una cultura de educación vial sobre las formas de desplazamiento y la relación con los diferentes actores viales en la institución educativa, a partir de acciones participativas y buenas prácticas que fortalezcan los comportamientos en materia de una movilidad segura y educación vial.
PILAR PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión institucional ✓ Educación vial (Comportamiento Humano)
RIESGOS ASOCIADOS	<ul style="list-style-type: none"> • 9 Niños y niñas de primaria se desplazan caminando hacia la I.E • 8 Niños y niñas de primaria se desplazan como pasajeros de motocicleta • 43 Niños y niñas de primaria se desplazan como pasajeros de transporte escolar. • 22 Niños y niñas de primaria se desplazan como pasajeros de transporte público. • el 44% de estudiantes camina de cinco a diez cuadras; el 30% que camina de una a cuatro cuadras y el 28% camina más de diez cuadras para llegar a la institución educativa.

	<ul style="list-style-type: none"> • 117 personas son peatón especial, lo que corresponde al 20% de la comunidad educativa que participo en la encuesta • 28% de la comunidad educativa manifiesta no tener conocimiento en seguridad vial. • El 91% de la comunidad educativa no conocen los proyectos referentes a educación o movilidad segura. • Se presentan comportamientos por parte de los estudiantes en vía que pueden poner en riesgo su integridad física. • Desconocimiento generalizado de las normas de movilidad, desconocimiento de los derechos y deberes de los diferentes actores viales y debilidad frente a los conocimientos en torno a la educación vial.
--	--

ACCIÓN		PLAZO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE	EVIDENCIAS
1	Capacitación y Sensibilización a niños, niñas, adolescentes, padres de familia y/o acompañantes frente a comportamientos, hábitos y conductas seguras en la vía en calidad de acompañante de motocicleta y/o conductor de motocicleta	Corto	Semestral	Comité de Movilidad escolar con apoyo de La Secretaría de Movilidad	Lista de asistencia, Actas, fotografías, videos
2	Capacitación Sensibilización a niños, niñas y adolescentes frente a comportamientos, hábitos y conductas seguras en la vía en calidad de peatones y su relación con el espacio que transitan.	Corto	Semestral	Comité de Movilidad escolar con apoyo de La Secretaría de Movilidad	Lista de asistencia, Actas, fotografías, videos
3	Capacitación y sensibilización a niños, niñas, adolescentes,	Corto	Semestral	Comité de Movilidad escolar con apoyo de La Secretaría de Movilidad	Lista de asistencia, Actas, fotografías, videos

	padres de familia y/o acompañantes frente a comportamientos, hábitos y conductas seguras en la vía en calidad pasajeros de vehículos, rutas escolares y transporte público				
4	Capacitación y sensibilización a estudiantes con movilidad reducida y padres de familia en movilidad segura y educación vial para estudiantes peatones especiales y/o con movilidad reducida	Corto	Semestral	Comité de Movilidad escolar con apoyo de La Secretaría de Movilidad	Lista de asistencia, Actas, fotografías, videos
5	Difusión y socialización del Plan de Movilidad Escolar a toda la comunidad educativa	Corto	Semestral	Comité de Movilidad Escolar	Listas de asistencia, actas, fotografías, videos
6	Formación de promotores escolares en seguridad vial quienes replicarán los conocimientos y buenas prácticas al resto de estudiantes y comunidad educativa	Mediano	Anual	Comité de Movilidad Escolar con apoyo de Agencia Nacional de Seguridad Vial	Listas de asistencia, actas de capacitación
7	Difusión y socialización de los proyectos de movilidad segura y educación vial que lleva a cabo el	Corto	Semestral	Comité de Movilidad escolar	

	colegio con toda su comunidad educativa a partir de cartelera informativa, periódico escolar, emisora, actividades institucionales.				Actas, fotografías, videos
8	Difundir y socializar la política de movilidad escolar con la comunidad educativa a partir de cartelera informativa, redes sociales, actividades institucionales.	Corto	Semestral	Comité de Movilidad escolar	Actas, fotografías, videos
9	Capacitación, talleres y actividades sobre educación vial, hábitos y comportamientos para una movilidad segura con toda la comunidad educativa.	Corto	Semestral	Comité de Movilidad escolar	Listado de asistencia, Actas, fotografías, videos
10	Sensibilización y capacitación a docentes sobre temas relacionados con la movilidad segura y educación vial	Corto	Semestral	Comité de Movilidad Escolar con apoyo de la Secretaría de Movilidad	Listas de asistencia, actas, fotografías, videos
INDICADOR DE RESULTADO		No. de talleres realizados/ No. de talleres propuestos			

9.2 Ficha Técnica Gestión Institucional – Infraestructura Segura

COLEGIO JOSÉ MIGUEL DE RESTREPO Y PUERTA
MUNICIPIO DE COPACABANA
PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR
PLAN DE ACCIÓN
FICHA TÉCNICA No. 2

OBJETIVO	Generación acciones de gestión que permitan reducir los hallazgos en puntos de la infraestructura escolar y medidas de prevención para evitar siniestros viales.
-----------------	--

PILAR PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión Institucional ✓ Infraestructura segura
--	---

RIESGOS ASOCIADOS	<ul style="list-style-type: none"> • No existe continuidad de anden en el ingreso de la portería de Fátima • No existen rampas de acceso en el entorno escolar • No existe señalización horizontal para el cruce de peatones • No existe señalización vertical para el cruce de peatones • No existen paraderos en el entorno escolar • No existen reductores de velocidad • El acceso a la institución educativa se encuentra sobre una vía residencial. • No cuenta con una zona establecida para el ascenso y descenso seguro para la comunidad educativa y los estudiantes que llegan en ruta escolar. • Solo la zona del frente del colegio cuenta con señalización para las zonas de parqueo. • Se presentan múltiples conflictos entre los diferentes actores viales. Conflictos entre peatón y vehículo, peatón y ciclista y vehículo y ciclistas
--------------------------	---

	ACCIÓN	PLAZO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE	EVIDENCIAS
1	Solicitud mediante oficio a la Secretaría de Movilidad, la instalación de señalización vertical y horizontal para el cruce de peatones en el entorno escolar de la I.E	Mediano	Una vez	Comité de Movilidad Escolar	Actas, oficio, fotografías, videos
2	Solicitar mediante oficio la continuidad de andenes y rampas de acceso para personas con movilidad reducida en el entorno escolar.	Mediano	Una vez	Comité de Movilidad Escolar	Actas, oficio, fotografías, videos
3	Solicitud mediante oficio a la Secretaría de Movilidad, la instalación de reductores de velocidad en el entorno escolar.	Mediano	Una vez	Comité de Movilidad Escolar	Actas, oficio, fotografías, videos

4	Definir al interior de la I.E una zona establecida para el ascenso y descenso seguro de pasajeros, debidamente demarcada y señalizada.	Mediano	Una vez	Comité de Movilidad Escolar	Actas, oficio, fotografías, videos
5	Señalar las zonas de tránsito vehicular, zonas de parqueo, zonas de tránsito de peatones y ciclistas al interior de la I.E	Mediano	Una vez	Comité de Movilidad Escolar	Actas, oficio, fotografías, videos
9	Elaboración y socialización del protocolo para el ingreso y salida de la comunidad educativa, que contemple formas de desplazamiento al interior de la I.E, ocupación de zonas comunes y relación con los diferentes actores viales tanto al interior del colegio como fuera de este.	Mediano	Anual	Comité de Movilidad Escolar con apoyo de la Secretaría de Movilidad y Secretaría de Educación	Documento de protocolo, Actas, fotografías, videos
INDICADOR DE RESULTADO		No. de gestiones realizadas / No. de gestiones propuestas			

9.3 Ficha Técnica Gestión Institucional- Vehículos Seguros

<p>COLEGIO JOSE MIGUEL DE RESTREPO Y PUERTA MUNICIPIO DE COPACABANA PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR PLAN DE ACCIÓN FICHA TÉCNICA No. 3</p>

OBJETIVO		Generar estrategias y acciones que permitan verificar las condiciones de operación de los vehículos que prestan los servicios de transporte a la comunidad educativa			
PILAR DEL PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión institucional ✓ Vehículos seguros 			
RIESGOS ASOCIADOS		<ul style="list-style-type: none"> • El 17% de los estudiantes indico que se desplaza en rutas escolares particulares de las cuales no se conocen las condiciones seguras de operación. • 16 personas se desplazan en motocicleta como pasajeros y 9 personas lo hacen como conductores. • 29 personas respondieron que usan el casco como elemento de protección cuando se desplazan en motocicleta. • 4 personas que se desplazan en motocicleta no saben si el casco que usan está debidamente certificado. • 2 personas que se desplazan en bicicleta indican que no hacen uso de los elementos de protección personal. 			
ACCIÓN		PLAZO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE	EVIDENCIAS
1	Capacitación y sensibilización a estudiantes, padres de familia y/o acudiente conductor de motocicleta sobre el uso adecuado de los elementos de protección personal.	Corto	Semestral	Comité de Movilidad Escolar con apoyo de La Secretaría de Movilidad	Actas, fotografías, videos
2	Generar base de datos de los vehículos y empresas que prestan sus servicios como ruta escolar a la I.E en articulación con las entidades competentes.	Mediano	Semestral	Comité de Movilidad Escolar con apoyo de La Secretaría de Movilidad y/o Secretaría de Educación	Base de datos, Actas, fotografías, videos
3	Revisión periódica de los documentos que garanticen condiciones confiables de operación de los vehículos que prestan sus servicios de transporte a la I.E	Mediano	Semestral	Comité de Movilidad Escolar con apoyo de La Secretaría de Movilidad y/o Secretaría de Educación	Actas, fotografías, videos
4	Capacitación y sensibilización a estudiantes que se desplazan en bicicleta sobre el uso adecuado de los elementos de protección personal e identificación de riesgos	Corto	Semestral	Comité de Movilidad Escolar con apoyo de La Secretaría de Movilidad	Actas, fotografías, videos

	durante los desplazamientos.				
INDICADOR DE RESULTADO		No. de talleres realizados/ No. de talleres propuestos			

9.4 Ficha Técnica Gestión Institucional – Movilidad Sostenible y Activa

COLEGIO JOSE MIGUEL DE RESTREPO Y PUERTA MUNICIPIO COPACABANA PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR PLAN DE ACCIÓN FICHA TÉCNICA No. 4					
OBJETIVO	Promover en la comunidad educativa una cultura de la movilidad sostenible y activa a partir del fomento de hábitos, comportamientos y una movilidad segura.				
PILAR DEL PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión institucional ✓ Movilidad sostenible y activa. 				
RIESGOS ASOCIADOS	<ul style="list-style-type: none"> • 59% de la comunidad educativa se movilizan caminando, siendo este el modo de transporte más usado para llegar a la I.E • el 44% de la comunidad educativa camina de cinco a diez cuadras, el 30% camina de una a cuatro cuadras y el 28% camina más de diez cuadras para llegar a la I.E • El 27% de los escolares tienen que caminar más de 40 minutos hasta la IE. • 4 personas encuestadas usan la bicicleta como medio de transporte para llegar al colegio, 2 de ellos no usan implementos de protección personal y sus conocimientos del uso del vehículo no son los adecuados. • Los principales riesgos identificados por los ciclistas están relacionados con los accidentes de tránsito, la inseguridad que se presenta durante los desplazamientos hacia el colegio y averías mecánicas. • El colegio no cuenta con un protocolo de ingreso de ciclistas a las instalaciones del plantel educativo. 				
ACCIÓN		PLAZO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE	EVIDENCIAS
1	Sensibilización a niños, niñas y adolescentes frente a comportamientos, hábitos y conductas seguras en la vía en calidad de peatón.	Corto	Semestral	Comité de movilidad escolar con el apoyo de la Secretaría de Movilidad	Listado de asistencia, Actas, fotografías, videos
2	Capacitación en seguridad vial y comportamiento ciudadano dirigido a niños y niñas y adolescentes que se desplazan	Mediano	Semestral	Comité de Movilidad Escolar en articulación con	Listado de asistencia,

	en bicicleta– Taller de la bicicleta, mecánica básica y uso de elementos de protección personal.			la Secretaria de Movilidad	Listado de asistencia, Actas, fotografías, videos
3	Construcción y socialización del Protocolo de ingreso y salida de ciclistas a la I.E	Mediano	Anual	Comité de Movilidad Escolar en articulación con la Secretaria de Movilidad	Documento de protocolo, Actas, fotografías, videos
4	Sensibilización a niños, niñas, adolescentes y padres de familia sobre hábitos de vida saludables enfocados en modos de desplazamiento y movilidad activa	Corto	Semestral	Comité de movilidad escolar con el apoyo de la Secretaría de Movilidad y Secretaría de Salud	Listado de asistencia, Actas, fotografías, videos
INDICADOR DE RESULTADO		No. de talleres realizados/ No. de talleres propuestos			

9.5 Ficha Técnica Gestión Institucional- Atención a Víctimas

COLEGIO JOSE MIGUEL DE RESTREPO Y PUERTA
MUNICIPIO DE COPACABANA
PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR
PLAN DE ACCIÓN
FICHA TÉCNICA No. 5

OBJETIVO		Generar un protocolo y fortalecer los conocimientos sobre atención a víctimas de siniestros viales en la I.E.			
PILAR DEL PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión institucional ✓ Atención a Víctimas 			
RIESGOS ASOCIADOS		<ul style="list-style-type: none"> • El colegio cuenta con datos de siniestralidad que permiten hacer un seguimiento a los incidentes viales, sus causas y consecuencias, sin embargo es necesario fortalecer este aspecto. • Riesgo de siniestros viales a causa de la ubicación del colegio. Ingresos por vías residenciales. • Fortalecer el plan de emergencias para responder en caso de siniestros viales. • Fortalecer protocolo de atención y rehabilitación a Víctimas de SV/AT 			
ACCIÓN		PLAZO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE	EVIDENCIAS
1	Fortalecer y formalizar el documento protocolo de atención de siniestros viales para la I.E	Mediano	Anual	Comité de Movilidad Escolar con apoyo de la Secretaría de Movilidad	Documento de protocolo, Actas, fotografías, videos
2	Socializar y difundir el protocolo de atención en caso de siniestro vial con la comunidad educativa.	Mediano	Anual	Comité de Movilidad Escolar	Actas, fotografías, videos
3	Fortalecer el archivo con los casos de siniestralidad ocurridos en la I.E para hacer un seguimiento y trazabilidad de los casos.	Mediano	Anual	Comité de Movilidad Escolar	Archivo, Actas, fotografías, videos
4	Generar una base de datos de las instituciones y dependencias que puedan apoyar a la I.E en caso de siniestros viales	Mediano	Anual	Comité de Movilidad Escolar	Base de datos, Actas, fotografías, videos
5	Realizar capacitación virtual de primer respondiente.	Mediano	Anual	Comité de Movilidad Escolar	Actas, fotografías, videos
INDICADOR DE RESULTADO		No. de talleres realizados/ No. de talleres propuestos.			

10. Evidencias de las acciones realizadas del PME

En el presente formato se pretende evidenciar cada una de las acciones ejecutadas propias del Plan de Movilidad Escolar, se referencia a manera de ejemplo y se espera que una vez aprobado por la I.E, se ponga en marcha cada una de las acciones de acuerdo a la ficha técnica por pilar estratégico del que hace parte, con el propósito de generar el seguimiento y cumplimiento del plan de acción de la I.E José Miguel de Restrepo y Puerta.

FICHA DE ACCIONES EJECUTADAS No. 1	Institución Educativa: Municipio:
ACCIÓN EJECUTADA	
PILAR DEL PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR	
FECHA DE EJECUCIÓN	
RESPONSABLE	
ENTIDAD EXTERNA QUE APOYA	
DESCRIPCIÓN	
FICHA DE ACCIONES EJECUTADAS No. 2	Institución Educativa: _____ Municipio: _____
ACCIÓN EJECUTADA	
PILAR DEL PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR	
FECHA DE EJECUCIÓN	
RESPONSABLE	
ENTIDAD EXTERNA QUE APOYA	

DESCRIPCIÓN

ANTES	DESPUÉS

ANEXOS

- 1. Mapeo**
- 2. Matriz de Riesgos**
- 3. Formato de infraestructura interna y externa**
- 4. Base de datos de la encuesta**
- 5. Formato de seguimiento y evaluación**
- 6. Evidencias de las acciones realizadas**